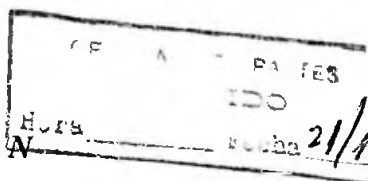




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 364-1,

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado Sr. **CLAUDIO ROBLES VILLABLANCA**, en Nota de fecha 24 de Noviembre de 1999; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING. N° 305/99; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 20 de Diciembre de 1999 al 01 de Enero del año 2.000, al Sr. **CLAUDIO ROBLES VILLABLANCA**, académico de la Facultad de Ingeniería, para viajar a Estados Unidos por Motivos Particulares.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 15 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

91-053